

## Levantamiento Eje Av. Lo Barnechea.

- 1) **Ubicación de Redes Existentes:** Solicitado mediante oficio para el cuadrante de las Avenidas Raúl Labbe, Los Quincheros, Padre Alfredo Arteaga y El Rodeo a los siguientes:
  - a. Aguas Cordilleras
  - b. Claro Chile
  - c. Enel S.A
  - d. Entel S.A
  - e. Gtd Manquehue
  - f. Metrogas
  - g. Telefónica/Movistar.
  - h. Unidad Operativa de Control de Transito
  
- 2) **Realizar Auscultación Georadar** para prospección del sector cada 20 m entre líneas oficiales, toda la extensión, calzadas e intersecciones con calles: Las Riendas, La Cueca, La Quincha, El Novillo, El Toril, El Huaso, La Collera, El Gabino, Nido de Águilas, El León, Comandante Malbec, Maira, Garrido, Medina, Lastra, Cuatro Vientos, Los Patos, Vecinal, Las Nieves, Robles, Álvarez y Gómez.
  
- 3) **Levantamiento Topográfico** de Avenida a Intervenir.
  
- 4) **Realizar Proyecto de Tratamiento de Espacio Público** contemplando paisajismo, colores de baldosas en veredas y similares. Proyecto a Ejecutar por SECPLA.
  
- 5) **Realizar Mecánica de Suelos**
  
- 6) **Ejecutar calicatas de inspección** para evaluar posibles estructuras que no aparezcan en estudio de GeoRadar como losas existentes que afectaría los costos de demolición del proyecto.
  
- 7) Presentar **Proyecto de Desvío de Transito** y medidas de mitigación respectivas para proceder al corte del Eje de Avenida Lo Barnechea con respectivo Balizado.
  
- 8) **Determinar Ejes Equivalentes/** Cantidad de vehiculos que transitan por la vía en la actualidad.
  
- 9) Invitación a **participar a las empresas de servicios** conforme a normativa vigente.
  
- 10) **Solicitar y analizar proyectos de soterrado de las empresas de servicios**, optimizando sus requerimientos en caso de ser necesario (coordinación con especialidades) con respectivas Especificaciones técnicas especiales.
  
- 11) **Proyecto de Iluminación Vial y Peatonal, Redes Municipales, Semáforos, cámaras** y similares influyentes en sector con respectivas Especificaciones técnicas especiales.
  
- 12) **Proyecto de transito/vialidad** con la respectiva demarcación vial.
  
- 13) Definición de **trazado de excavaciones** para alojar poliductos y cámaras con la finalidad de no afectar proyecto de Tratamiento de Espacio Público.

- 14) Definición de ubicación de cámaras de bóvedas, transformadores y similares.
- 15) Proyecto modificación de servicios de agua potable y alcantarillado de ser necesario para dar cabida a poliducto y cumplir con normativa vigente actual.
- 16) Proyecto de Rotura y Reposición de Pavimentos y presentar a SERVIU con respectivas Especificaciones técnicas especiales.

Respecto a lo anterior, se propone realizar los puntos anteriores en diferentes etapas del proyecto, según lo siguiente:

#### PRIMERA ETAPA: ING. BASICA Y PREDISEÑO

- a) Catastro alcantarillado aguas servidas y agua potable.
- b) Catastro de servicios existentes.
- c) Catastro de luminarias existentes (vial y peatonal)
- d) Semáforos, cámaras y corrientes débiles.
- e) Catastro de estructuras (elementos estructurales a remover o rediseñar).

#### SEGUNDA ETAPA: PROYECTOS

- a) Proyecto de poliducto consolidado de todas las empresas, cámaras bóvedas y su emplazamiento real, incluye cámaras de multiservicio para dar servicio a cada propiedad, con balizado respectivo.
- b) Proyecto de modificación de aguas servidas y agua potable.
- c) Proyecto de iluminación de calzada y peatonal.
- d) Proyecto tratamiento espacio público.
- e) Proyecto de cambios de servicio de aguas potable y alcantarillado de ser necesario.
- f) Proyecto de semaforización
- g) Proyecto de estructuras.
- h) Reuniones de coordinación de especialidades.

#### TERCERA ETAPA: RECEPCIÓN.

- a) Proyecto de rotura y reposición en SERVIU.
- b) Aprobación de proyecto SERVIU.,
- c) Informes favorables de las empresas de servicios.

*Cómodo de Inspección*